

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO II.—NUM. 475

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, 22.—TELEFONO 143

SABADO, 19 DE JUNIO DE 1915



LA SEÑORA

DOÑA AMALIA RAMOS Y FERNANDEZ

HA FALLECIDO EL DIA 18 DE JUNIO DE 1915

A las ocho y media de la mañana, a los 73 años de edad

Después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo don José Rincón y Funes; hijos doña Dolores, don Antonio, doña Enriqueta, don José, don Salustiano y doña Amalia Rincón Ramos; hijos políticos don Daniel Manso Miguel, teniente coronel del Regimiento infantería de Gravelinas; doña Gerónima Martín Gil de Zúñiga, doña Agustina Miguel Romero y Gil de Zúñiga, doña Carolina Rodríguez Bernaldo y don Men Rodríguez de Vasconcellos; nietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Plaza de la Constitución, número 3, á la Capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Badajoz, 19 de Junio de 1915.

El duelo se despide en dicha Capilla

(No se reparten esquelas.)

Más sobre la dimisión del Alcalde DE FUENTE DE CANTOS

Como ofrecí en mi crónica de 11 del actual poner al corriente á los lectores de CORREO DE LA MAÑANA de cuanto se relacionara con la dimisión del alcalde presidente de esta población, don Juan Ramírez Mesías, hoy, que tengo datos exactos de lo ocurrido, debo hacer constar: que con fecha 7 del mes que rige le fué dirigida al Excmo. señor ministro de la Gobernación la siguiente comunicación:

«Excmo. Sr.: Por Real orden de 28 de Noviembre de 1913, dictada por el ministerio del digno cargo de V. E., fui nombrado alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa, y considerándome actualmente incompatible para continuar en el desempeño del mismo, por razones políticas, presento á V. E. mi dimisión, que ruego me sea aceptada. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Fuente de Cantos, 7 de Junio de 1915. — Excmo. Señor: Juan Ramírez Mesías. — Excmo. Señor ministro de la Gobernación. — Madrid.»

La anterior comunicación no tuvo efecto, porque el diputado á Cortes por esta circunscripción, señor Marqués de la Frontera, anticipándose á los deseos de don Juan Ramírez, envió al Excmo. señor ministro de la Gobernación la siguiente carta:

«Excmo. señor don José Sánchez Guerra. Ministro de la Gobernación.

Mi querido y respetable amigo: Don Juan Ramírez Mesías fué de Real orden nombrado alcalde de Fuente de Cantos. Como el nombramiento no fué hecho á propuesta mía, al hacer ahora dicho señor declaraciones de íntima y especial adhesión á mi persona, por un acto de honrosa delicadeza me ha indicado su propósito de dimitir el cargo, que por cierto viene ejerciéndolo con gran acierto y á completa satisfacción de todo el vecindario, y no es necesario añadir su incondicional adhesión al Gobierno y á la política del partido conservador. En el deseo de que el consejo que yo he de darle sea acertado, me permito consultar á usted el caso, con el propósito de seguir al pie de la letra sus indicaciones. Perdona la molestia y disponga de su afectísimo amigo, q. b. s. m.,

El Marqués de la Frontera.»

Dicha carta fué inmediatamente contestada con la siguiente:

«Excmo. señor Marqués de la Frontera. Mi querido amigo: Veo su carta y en ella planteado el caso de conciencia de don Juan Ramírez Mesías, nombrado alcalde de Real orden de Fuente de Cantos, hace algún tiempo.

Aplaudo los miramientos de delicadeza que inspiran la consulta; pero creo que, habiendo él sido nombrado por las condiciones que todos reconocieron concurrían en su persona para presidir ese Municipio, y no habiéndose alterado ellas, ni su situación política, antes como ahora conservadora, no tiene el motivo alguno para dejar un puesto para el que fué nombrado por la confianza del Gobierno, que conserva.

De usted afectísimo amigo, seguro servidor, q. l. b. l. m.,

J. Sánchez Guerra.»

8 Junio 915

Como don Juan Ramírez Mesías es un perfecto caballero, digno y merecedor de los respetos y consideraciones de propios y extraños, debidas siempre al que es persona decente y honrada, es unánime la ale-

gría de toda la población y agradecimiento á sus amigos que en este pueblo le designaron para alcalde de que siga al frente del Ayuntamiento, por los muchos beneficios que ha reportado á la clase proletaria en época calamitosa, con la protección que desde la corte le ha dispensado el diputado señor Marqués de la Frontera.

Nos aseguran que el señor Ramírez, en unión de don José Chávez y López de Ayala, ambos representantes en esta villa de la política del señor Marqués de la Frontera, irán en breve á la corte á fin de ver el medio de conseguir de los Altos Poderes la concesión y cantidad necesaria para el camino vecinal que conduce desde este pueblo á Montemolín y Pallares, y que tantos beneficios ha de dar á estos tres pueblos; pues también es digna de elogio la conducta del señor Chávez, por su gran actividad e interés que demuestra en todo lo que sean mejoras por la población y vecindario.

Tanto el señor Ramírez como el señor Chávez están viendo la manera de que no falte trabajo á estos jornaleros cuando terminen las faenas de siega y recolección.

CORRESPONSAL

Fuente de Cantos, 17 Junio 1915

CRONICA DE SOCIEDAD

—Ha sido pedida la mano de la señorita Pilar Muñoz, para el teniente del batallón de Cazadores de Segorbe don Pio Usera y Orozco.

—Ayer estuvo en esta capital, de tren á tren, don Angel Casillas, jefe de la Central eléctrica de Puebla de la Calzada.

—Para examinar á dos de sus hijos en este Instituto han venido á Badajoz don José Dolores, propietario, y don Diego Aguilar, industrial, ambos de Fuente de Cantos.

—Se encuentra en esta capital don Germán Calderón, director del Colegio de San Luis Gonzaga, de Zafra.

—También ha venido á Badajoz el farmacéutico, de Villanueva del Fresno, don José Martínez Baselga.

—Regresó á Guareña el propietario de aquel pueblo don Luis Alvarez.

—Se encuentra entre nosotros el presbítero, de Zafra, don Germán Calderón.

—A este pueblo regresó el alcalde del mismo, don Enrique Malfeito.

—Ha estado en Badajoz el industrial, de Mérida, don Antonio Rubio Herrás.

Su sobrino Luis García Rubio, de Fuentes de León, ha aprobado en nuestro Instituto el quinto año de bachillerato, con notas de sobresalientes en todas las asignaturas.

—Estuvo ayer en Badajoz y marchó á Sevilla el periodista don Lorenzo Gisbert.

—Ha marchado á Villalba el propietario, de aquel pueblo, don Severiano Nieto.

—Se encuentra levemente enferma la señora doña Ramona Alba de Tena.

—Han regresado de su viaje de novios el propietario, de esta capital, don Juan Alvarez y su joven esposa doña Angeles Carazo.

—También ha regresado á la capital el joven inspector de Primera enseñanza don Juan del Amo.

—Ha llegado á esta capital don Ricardo Guisado, de Villanueva de la Serena.

—Para Hornachos ha salido don Pedro Espinola.

—Ha salido para Sevilla el capitán don Luis Rivero Rodríguez.

—Para Los Santos ha salido el secretario de aquel Ayuntamiento don Jesús García.

—Ha salido para Don Benito el diputado provincial don José de Sosa.

—Para Alméndrad ha salido el propietario don Julio Carande.

—Se encuentra mejorado de la ligera dolencia que sentía don Alfonso Rojas y Rueda.

—Se encuentra enfermo el arquitecto provincial don Florencio Cer.

—Para pasar una temporada en Badajoz ha llegado el joven pintor don Enrique Vidarte.

—El propietario don Rafael Lara sale hoy para su residencia de Santi Espiritu.

—Se halla totalmente restablecida de la enfermedad que la aquejaba, la señorita Maraina Rabanal Herrero.

—Del campo, donde han pasado una temporada, ha regresado la familia de don Ricardo Mosquera.

—Para pasar unos días al lado de la familia de don Carlos Pacheco, en Mérida, ha marchado á dicho punto la señorita Maria Casado.

CÉSAR.

Noticias de Portugal

Información lusitana

En nota oficiosa ha sido indicado el próximo día 21 para la reunión de los candidatos á diputados y senadores, considerados electos, en las asambleas de proclamación.

El primer Congreso de diputados se reunirá el próximo día 24.

Uno de los asuntos de más palpitante actualidad es el envío de tropas para Francia y la declaración simultánea de guerra á Alemania.

Conocido el resultado de las elecciones que el partido democrático ha obtenido: una gran mayoría, en todo el país, est triunfo le servirá para asegurarle la realización de su programa.

Dentro de pocos días le serán entregados los pasaportes al ministro de Alemania en Lisboa, al mismo tiempo que el ministro de Portugal en Berlín regresará á Lisboa.

Para el rompimiento de relaciones no es necesario que el Gobierno oiga la opinión del Parlamento, por estar dentro de las facultades del Poder ejecutivo en los términos de la autorización parlamentaria de la ley de 23 de Noviembre último.

—Cuándo marchará para Francia la división portuguesa?

Calculábase en Enero que ésta debería marchar en Agosto, llevando los soldados de infantería el mínimo de municiones, trabajando los arsenales hasta el máximo de su capacidad productora. El Gobierno de la dictadura nada hizo para preparar el envío de tropas, pero el Ministerio democrático sabrá ganar tiempo, aunque sea aumentando su trabajo. Por eso uno de sus primeros actos, tal vez el primero será el que se realice dentro de pocos días movilizand 20.000 hombres que constituirán una división.

El programa del partido democrático encierra medidas de un alcance patriótico para el país, que ojalá los Gobiernos que las pongan en práctica lo hagan con buenas intenciones y sepan interpretar bien el espíritu de esas medidas.

—A consecuencia de unos artículos publicados en los diarios lisboenses, los cuales han sido considerados como ofensivos por los interesados, se han batido en duelo el teniente del Ejército, señor Oscar Torres, y el capitán, señor Cristóbal Ayres, distinguido escritor, resultando éste ligeramente herido.

—En el camino de Pimenteira, en las proximidades de Mousanto, un campesino encontró una granada perdida en los días de la revolución, que reventó, hiriendo á cuatro personas.

Boletín eclesiástico

Una circular

«Una obra de caridad en obsequio de las víctimas de la guerra!

Bien conocidos son á nuestros amadísimos diocanos nuestros sentimientos para con las infelices víctimas de la guerra europea.

A medida que la lucha se desenvuelve y son mayores sus estragos, esos sentimientos nuestros, que son los de todo el venerabilísimo Episcopado español, se van manifestando de una manera elocuente en obras que no son más que una cooperación tan decidida, entusiasta y espléndida á la caridad magnánima de nuestro Santísimo Padre el Papa Benedito XV, como nos es dado prestarla en los presentes angustiosos momentos.

Harto solicitada se encuentra la generosidad de nuestros venerables y desprendidos hermanos los sacerdotes y la de nuestros amadísimos hijos para atender á las múltiples necesidades que, si ya eran grandes antes de la actual conflagración, han venido á ser mucho mayores como una consecuencia inevitable de la guerra, que ha alcanzado indistintamente á los beligerantes y á los neutrales.

Pero estamos seguros de que la caridad de nuestros diocanos no reconoce límites y que aún sabrá perdonarnos una nueva solicitud y encontrar recursos con que socorrer de algún modo á tanta víctima unida á nosotros ó por comunidad de raza, ó por los lazos sacramentales de la religión, ó por el vínculo de una naturaleza en la que Dios ha querido imprimir su imagen y semejanza.

Nadie como nosotros para llevar cerca de tantos hombres desventurados, de distintas naciones, todas amigas, los oficios de la caridad cristiana, porque,

ajenos á la contienda, estamos en condiciones de ejercitarla con la neutralidad propia de esta sublime virtud y con ella ofreceremos á Dios la mejor acción de gracias por conservarnos libres de los estragos de la guerra.

Por esta razón nos decidimos á pedir á nuestros hijos muy amados, á pesar de nuestras estrecheces, una limosna para los heridos, las viudas, los huérfanos, los ancianos desamparados, víctimas de la conflagración, ordenando á nuestros venerables párrocos, economos y encargados de iglesias, que para recogerla hagan una colecta entre los fieles el día de la festividad de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y envíen á nuestra Secretaría diócesana lo recaudado con este fin.

En conformidad con lo que os decíamos en nuestra carta pastoral de Cuaresma de presente año, y firmemente persuadidos de que la caridad más fecunda en el seno de la Santa Iglesia es la que socialmente se ejercita por conducto de la autoridad; no apresuramos á remitirlo todo al excelentísimo señor Nuncio Apostólico en estos Reinos; para que él lo ponga en las manos augustas de Su Santidad el Papa Benedito XV.

Ningún conducto podríamos escoger más á propósito para que el óbolo de nuestra misericordia llegue á su destino de una manera imparcial, equitativa y cristiana.

No duden nuestros venerables hermanos y amados hijos que el Señor les premiará largamente cuando hagan en obsequio de tantos infortunados.

En la santa pastoral visita de Arroyo molinos de Montánchez, á 9 de Junio de 1915.

ADOLFO, obispo de Badajoz.

Las casas baratas para obreros

Bendición de la primera piedra

En atento besalamano de la Sociedad de Albañiles para la construcción de casas baratas para obreros hemos sido invitados á acto de la bendición de la primera piedra que ha de ponerse en la construcción de referidas casas en la Barriada de la Estación.

Sabemos que la simpática Sociedad ha circulado otras invitaciones á los demás periódicos locales, personalidades más salientes de todos los órdenes sociales y Corporaciones oficiales y particulares de este capital.

El alcalde, señor Martínez y González, ha ofrecido todas las facilidades para cuanto dependa de la Corporación municipal, y en su vista el Ayuntamiento facilitará á los albañiles las sillas de paseos para poder brindar asientos al público que concurra á acto y los sillones del salón de sesiones de Concejo para las personalidades oficiales y particulares que prestarán autoridad en la solemne ceremonia de la bendición.

Si todas las invitaciones circuladas no pudieran ser correspondidas con la asistencia de los invitados, por particulares motivos que lo impidan, desde luego puede esperarse, dada la simpatía que este grupo de albañiles emprendedores despiertan en todas partes, y á la vista de un hecho de alto interés y transcendencia para Badajoz, del que es como punto inicial, la piadosa ceremonia que ha de tener lugar el próximo domingo, que á esta asistencia considerable y escogido número de personas de todas las clases sociales, sabiendo desde luego que han de concurrir, aparte del señor provisor de la Diócesis, M. I. señor doctor don Enrique Triviño, el señor gobernador civil de la provincia, el señor alcalde de la capital y el señor presidente de la Diputación provincial.

El diputado á Cortes por la circunscripción, señor Marqués de la Frontera, ha encargado de su representación para dicho acto al presidente de la Diputación, señor García Guerrero.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión. — En segunda citación, á las once de la mañana de hoy, está convocada la Corporación municipal, que celebrará sesión con el número de concejales que asistan. En la orden del día figuran los siguientes asuntos:

—Expedientes de Beneficencia, de inclusión en los padrones y de pobres.

—Permisos de obras.

—Informes de la Comisión de Ornato sobre casa-cuartel de la Guardia civil en la Barriada de la Estación, y de la Comisión de Hacienda en pensión pedida por Josefa Valle.

Para la gran corrida de Mérida

Aviso importantísimo

Se han concedido por las Compañías ferroviarias trenes especiales, de ida y vuelta, á precios reducidos, para la corrida de toros que se celebrará en Mérida el día 24 del corriente, y en la cual toman parte los afamados diestros Rodolfo Gaona, José Gómez (Gallito) y Francisco Posada.

MODO DE EFECTUAR EL VIAJE

Viajeros de Badajoz. — Por el tren ordinario ó por el especial que saldrá á las 10.5 y llegará á Mérida á las 11.50.

Regreso. — Por el especial que saldrá de Mérida á las 20.55 y llegará á Badajoz á las 22.25.

Viajeros de Cáceres. — Por el tren ordinario, y regreso en el especial que saldrá de Mérida á las 20.10 para llegar á Cáceres á las 22.25.

Viajeros de Andalucía. — Por el especial que saldrá de Llerena á las 8.35 para lle-

gar á Mérida á las 12.10, y regreso por el especial que saldrá de Mérida á las 21.30 y llegará á Llerena á las 1.10.

Viajeros de la línea de Almorchón. — Por los trenes ordinarios que llegan á Mérida á las 7 y las 9 de la mañana, y regreso por el que sale de dicha ciudad á las 21.15.

Gobierno civil

El alcalde de Zafra se dirige al gobernador civil de la provincia solicitando el envío de siete parejas de infantería y dos de Caballería, de la Guardia civil, con motivo de la feria de San Juan.

El recluso Alvaro Alonso Fernández ha sido trasladado desde la cárcel de Badajoz al penal de Alcalá de Henares.

Ha sido nombrado auxiliar recaudador de Contribuciones, de la zona de Fuente de Cantos, don Juan Navarro Fernández.

Ha sido trasladado de Badajoz á Teruel el vigilante de primera don Mateo Esteban Jiménez.

También ha sido trasladado desde Jerez de la Frontera á Badajoz don Martín Boyero Oregó.

NOSOTROS

Antes de seguir adelante ó de virar, quiero dar una explicación. «Hemos hablado en plural hasta aquí, porque era cierto que caminábamos en compañía de alguien, que sin ser otro ó otra diferente de nosotros, era algo que se nos imponía y nos daba, ó, por lo menos, algo que nos dominaba, subiéndonos al hablar cerca de nuestro corazón y próximo á nuestra alma...

Es decir, que, por lo menos, éramos dos.

Estas dos distinciones, consideraciones y apreciaciones de las cosas, las cosas y las gentes, y los gestos de las gentes terminan aquí, concluyendo precisamente donde termina el desdoblamiento que nos habíamos impuesto durante un mes...

Esto del desdoblamiento merece asimismo nuestra aclaración.

Quizás fuere ésta: «Desdoblarse». Árbol florecido en primavera.

No es una explicación académica, pero es una explicación simbólica, y entre lo simbólico y lo académico; lo único sabio es lo segundo, porque lo primero no es igual á nada... ni á ello mismo tan siquiera, porque se disminuye cada vez más, aunque se aumente y se corrija en cada edición de su diccionario.

Durante el período que duró el desdoblamiento era «bien» que hablásemos en plural, aunque el plural no nos integraba, pero debía ser para no descubrirnos.

La tristeza era guardada. Todo lo interior que puede manifestarse, procuráramos encerrarlo bien, con sonrisas, intoxicándolo «bien» á los amigos y á los hermanos para que de su letargo despertara lejos de todo.

El día llegó.

«Eramos varios, y por ello sostuvimos el plural; pero ahora, hoy, en este momento en que hemos arrojado toda máscara y toda veladura, no cabe sino el singular personal, individual y antigramatical.

Nadie notó la doblez, pues, nadie podrá percibirse del desdoble; únicamente aquellos que nos leen se aperciбан algo y notarán que los verbos en nuestros escritos se singularizarán desde ahora y el «nosotros» hemos ó habemos no se vislumbrará siquiera en cualesquiera cosa «nuestra» que lleva «nuestro» alma y espiritualidad.

En ese interregno que marcan los puntos suspensivos se verificó el desdoblamiento de forma perfectamente judicial y legal.

Por eso, desde ahora escribo y debe leerse yo, aunque lo que se leyera fuesen plurales y varias.

Hay una hegemonía de la personalidad, pero ahí, en esa hegemonía hay otra de distinta naturaleza que tanto tiene de superhegemonía como de interhegemonía; y esta segunda manifestación independiente y única, exclusiva, es siempre falsa, porque nace de lo falso y lo riguroso que es idéntico.

El hombre malo, no ha de serlo; sobre la hegemonía de su maldad está el disfraz de parecer bondadoso, y como los demás viven en el engaño, lo respiran y lo palpan sin darse cuenta, aunque el disfraz fuese tosco, se ha inventado la disculpa para que se retrase el desprecio y el imperio del orgullo.

¡Qué bien se hace uno pasar por todo lo contrario de lo que es precisamente!

Y aunque el hombre «culpe» de ello á sus semejantes, nadie más que él es culpable, porque hizo creer su personalidad tal como la presentaba.

Así engañan los hombres, oyéndose decir en poco tiempo sobre un mismo individuo cosas diferentes.

—Es un chico inteligente.

—Tiene un gusto depravado.

—Viste con una elegancia de hortera.

—Es idiota.

—Ese es un canalla.

—Oh, es un buen hombre!

—Nada más? ¡Oh, mucho!

Quien sonrie cuando no debe y hace que se exclame:

—¡Oh, siempre alegre, de chingotil! ¡Quién pudiera!

Y así, así... En este camino todos han tenido sus paradas. Yo mismo soy vario, no siendo más que yo. Pero, después de todo, inspirar varias y distintas emociones y parecer á individuos diversos es tan arbitrario que yo, como todos, terminaré por formar de mí mismo una opinión diferente todos los días y cada una de las treinta y tantas horas que creo tiene el día.

De aquí proviene la ironía en todas sus manifestaciones. Así la ironía es el producto de las sonrisas...

figuran en el portal de un enfermo ilustre o en el salón de un museo o en un castillo histórico portugués. Yo creo que ya está. Así yo me me despojado y me he librado del plural...

españoles preparados para sufrir con resignación las iras del cielo. Mas por si llega a sonar la hora trágica en que la Catedral de San Pedro, asentada secularmente sobre Roma...

tros monumentos, nuestras letras y nuestras artes un lenguaje que sube al cielo como ferviente plegaria, uniese la nación española la gloria inmerecida de cobijar si quiera un momento al representante de Cristo en la tierra...

cia el fallecimiento de esta noble señora será doblemente sentido. La conducción del cadáver, que se celebrará hoy, a las once de la mañana, ha de ser una verdadera manifestación de duelo...

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 18, 23, 15. Matadero de Madrid. — Relación de reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios a que se han cotizado. Vacas, 212, de 1,72 a 1,85. Terneras, 143, de 1,70 a 1,77. Lanar, 1.334, de 2,05 a 2,10. Rapones, a 1,75. Dato, dice. — Al recibir a los periodistas el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, les dijo que SS. MM. los Reyes continuaban en La Granja en perfecto estado de salud. Manifestó que el Monarca vendrá el lunes a Madrid, para despachar la firma. Añadió que la Sociedad de Artesanos de La Coruña le había pedido que los presos del Penal trabajen en las obras que se están efectuando para el monumento a Concepción Arenal. También dijo que los alumnos de la Escuela de Radiotelegrafía de Barcelona le ruegan no se suspendan los exámenes de aptitud. Que la Cámara de Comercio de Cartagena le suplica que el Consejo de Estado informe favorablemente el expediente de construcción del ferrocarril extraterritorial de Aguilas a Cartagena. Combinación de gobernadores. — El Marqués de Villamar, gobernador electo de Toledo, pasa al Gobierno de Alava y con este motivo habrá una pequeña combinación. Sesenta nombramientos. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, llevará el lunes a la firma del Monarca 60 nombramientos del personal encargado de la Intervención civil en los gastos de los ministerios de Marina y Guerra en Marruecos. Dato, niega. — El jefe del Gobierno, señor Dato, ha insistido en negar que se hagan ahora las provisiones de los altos cargos vacantes, lamentando que se barajen los nombres de personalidades respetables. Regreso del Conde del Serrallo. — Mañana regresará a Madrid de su viaje de inspección a Sevilla y Granada el ministro de la Guerra señor conde del Serrallo. Consejo de ministros. — El próximo martes se celebrará Consejo de ministros, en la Presidencia. Firma de Marina. — Pasa a la reserva el divisionario de Ingenieros de la Armada, don Salvador Páramo. Ascendiendo al brigadier de Ingenieros de la Armada don Manuel Rodríguez. Idem al coronel de Ingenieros de la Armada, don Secundino Armero. Idem a teniente coronel al comandante don José Quintana. Idem a comandante a don Alfredo Cal. Concediendo la cruz de primera clase de Mérito Naval al contador de navío don Rafael Ortega. Designando para mandar el «Urania» al capitán de fragata don Manuel Lanhe. El suceso de Larache. — Hablando el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, del suceso ocurrido en Larache y que publicó el «Heraldo de Madrid» ayer, dijo que lo ignoraba, pero que caso de ser cierto, carecía de la importancia que se le concede por la Prensa, pues en caso contrario hubiera motivado una comunicación del Alto Comisario en Marruecos, al Gobierno. Añadió que lamentaba se comenten hechos que se desconocen. Agitación entre los moros. — Se reciben noticias de la agitación cabileña que existe en la zona del Gar francesa. En Rabat han sido fusilados los moros complicados en la evasión de los prisioneros alemanes. A las tropas francesas se le ha ordenado una vigilancia rigurosa sobre los alemanes y los moros. Obrero gravísimo. — En las obras del Tercer Depósito se cayó del hueco del ascensor el obrero Antonio Torrejón, siendo su estado gravísimo. Anciana herida por una vaca. — En el paseo de las Yserías una vaca empujó a la anciana Josefa Reyes, resultando gravemente herida. Borracho atropellado. — Un tranvía de Puencarral atropelló a un panadero que estaba embriagado, dejándolo en grave estado. Ciclista atropellado. — En la plaza de Isabel II un automóvil atropelló al ciclista Eloy Sánchez, causándole varias heridas leves. Admisión de trigos. — Se ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda prorrogando hasta el 30 del próximo Julio la libre admisión de los trigos. Carbón a España. — En el ministerio de Hacienda se han recibido telegramas que anuncian la salida de carbón yanqui para España. Firma de Gracia y Justicia. — Nombran secretario de la Sala primera del Tribunal Supremo a don Juan Leyva. Miranda y los periodistas. — Al recibir a los periodistas el ministro de Marina, les dijo que carece de fundamento el disgusto de los ferrolanos, pues los submarinos se construirán en El Ferrol y Cartagena, estableciéndose en Marín la base de dichos submarinos. Sesión borrascosa. — Se ha celebrado sesión en el Ayuntamiento, habiendo habido

gran revuelo con el asunto de las vaquerías. La minoría republicana almorzó reunida después de la sesión. Sánchez Guerra, dice. — El ministro de la Gobernación, al hablar con los reporters, les dijo que la anunciada combinación de gobernadores alcanza a los gobiernos de Toledo, Alava, Navarra y otros. Los Reyes en La Granja. — Telegrafían de La Granja que Sus Majestades los Reyes estuvieron paseando por los jardines esta mañana. Por la tarde se jugó una partida de polo, presenciándola S. M. la Reina Doña Victoria y la Princesa de Salm Salm. Requetés convocados. — Barcelona. — Se han convocado los requetés para impedir maniobras de los intervencionistas. Periódicos denunciados. — Barcelona. — Han sido denunciados «Los miserables», por excitaciones a la rebelión, y el «Germinal», por injurias al Kaiser. Temporales. — Tarragona. — Telegrafían de Mora de Ebro y Vilabert que el pedrisco ha arrasado los campos. Reflectores del Estrecho. — Algeciras. — La noche última funcionaron los reflectores del Estrecho con ocasión de pasar varios buques con dirección a los Dardanelos. Incendio sofocado. — Ha sido sofocado el incendio que se declaró en el pabellón de Adela López. Toros en Madrid. — El próximo domingo se lidiarán ocho toros de Nandín, por Moreno, los Gallo y Belmonte. Mitin que se intenta celebrar. — Barcelona. — En la Casa del Pueblo del distrito quinto se pretendió celebrar un mitin, a pesar de haberlo impedido el gobernador civil. A la hora anunciada se encontraba lleno de público el local, y al intentar hacer uso de la palabra el exdiputado a Cortes radical don Emiliano Iglesias, el delegado de la autoridad se lo prohibió. El escándalo que produjo esta orden fue de los que hacen época, dándose numerosos vivas a la guerra y muera. Becerrada benéfica. — Valencia. — Se ha celebrado con un lleno rebozante la becerrada organizada por los operarios de la Fábrica de Tabacos, a beneficio de la Asociación valenciana de caridad. La presidencia la formaban hermosísimas operarias de la Fábrica. Banquete a Blasco Ibáñez. — Valencia. — El gobernador civil ha prohibido terminantemente que se hable en ningún sentido del conflicto europeo, ni de la actitud de España en cuanto a él, en la comida que se celebrará hoy en honor del notable novelista don Vicente Blasco Ibáñez en el frontón Jai Alai. Un artículo del «Correo Catalán». — Barcelona. — El «Correo Catalán» publica un vibrante artículo, diciendo que los tradicionalistas barceloneses no tolerarán que se verifique el banquete que en honor de Blasco Ibáñez han organizado las Redacciones de la «Publicidad» y «La Ibérica». Llegada de trigo. — Barcelona. — Ha llegado a este puerto los vapores griego e inglés «Eleni Strathatos» y «Hartington», cargados de 1.000 toneladas de trigo que traen de los Estados Unidos.

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 19, 1, 15. Bolsa. — Interior 4 por 100, serie F, 71,80. Amortizable 5 por 100, 91,10. Amortizable 4 por 100, 82,90. Banco de España, 454,00. Francos, 98,25. Libras, 25,35. Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 92,00. Promoción de un mitin. — Desde Valencia comunican que ha causado muy mal efecto la prohibición de la celebración de mitin en favor del ilustre novelista español don Vicente Blasco Ibáñez, así como del banquete que en honor de dicho novelista valenciano iba a celebrarse. De viaje. — Han salido de Madrid con dirección a Barcelona don Alejandro Lerroux, en unión del señor Cambó. Enfermo. — Se encuentra enfermo, aunque no de gravedad, el señor Navarroreverter. Ha sido muy visitado en su domicilio. Carbon a España. — Noticias facilitadas últimamente en el ministerio de Estado dicen que desde Londres comunican que han salido con dirección a los puertos españoles grandes remesas de carbón mineral. El personal de justicia. — El ministro de Gracia y Justicia, señor Burgos Mazo, se ha dirigido al Instituto general de Previsión para tratar de la creación de libretas para todo el personal del ministerio de Gracia y Justicia. Dice el «Heraldo». — El diario madrileño vuelve a insistir, en su edición de hoy, en el asunto últimamente ocurrido en Larache, donde un moro notable fué recibido a tiros. Dice el periódico mencionado que han sido procesados el capitán don Luis Rueda Leden y el teniente don Manuel García Soto, como seguros; y, además, como probables, seis oficiales más, cuyos nombres publica. Rumores. — Durante el día de hoy ha vuelto a rumorearse, con extraordinaria insistencia, el traslado probable e inmediato del general Fernández Silvestre. También se ha dicho en los Circuitos militares que el general Marina será en breve ascendido a capitán general como premio a sus servicios en Marruecos, que han sido de gran utilidad y valor para España. El negocio hullero. — El ministro de Fomento, señor Ugarte, se ha ocupado últimamente de la situación en que se encuentra el asunto hullero con motivo de la actual guerra europea. Las mercancías españolas. — A consecuencia de gestiones hechas por el ministerio de Estado junto al Gobierno italiano, éste ha manifestado que los españoles que tengan mercancías detenidas en el puerto de Génova, pueden dirigirse a los consules con objeto de que éstos se encarguen de hacer que las mercancías aludidas lleguen a su destino cuanto antes, siendo enviadas desde Francia y desde Inglaterra. De viaje. — En el correo de Santander han salido los hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa. Viaje aplazado. — La Reina Doña Cristina ha aplazado hasta el mes de Septiembre su viaje a Guadalupe. Conferencias. — A primera hora de la tarde han conferenciado el presidente del Consejo de ministros, señor Dato, con el señor Bergamín, exministro de Instrucción pública. También han conferenciado el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra, con el señor Vázquez de Mella, ignorándose los asuntos que en la conferencia celebrada hayan tratado. La recaudación. — La recaudación de Obligaciones del Tesoro últimamente abierta llega a 200 millones de pesetas. Salida del Conde del Serrallo. — Desde Granada comunican que ha salido con dirección a Madrid el ministro de la Guerra, general Echagüe. Agasajos. — También dicen desde Granada que el director general de Correos y Telégrafos, señor Ortuño, ha sido agasajadísimo por el personal de Correos y Telégrafos, celebrándose un banquete en su honor, que estuvo concurridísimo. Sobre un relevo. — Vuelve a hablarse con insistencia extraordinaria del relevo del funcionario de la Embajada que ha provocado el incidente últimamente dado a conocer en Munich. DE LA GUERRA Submarino hundido. — Roma. — Un submarino austriaco han hundido en aguas del mar Adriático a un submarino italiano, cogiendo prisioneros a parte de los tripulantes del sumergible. Entre los prisioneros figuran un oficial y cuatro marineros. Noticia desmentida. — Amsterdam. — Noticias oficiales de carácter germano niegan que las fuerzas de artillería alemana hayan bombardeado en la noche del 16 la catedral de Reims, y su población, como últimamente se ha dicho. Noticias alemanas. — Berlín. — Las fuerzas de artillería alemana han bombardeado, empleando sus obuses, el este de la ciudad de Reims, donde se encontraba el enemigo, pero sin llegar a la población, y el frente del triángulo situado al norte de la misma, con bastante éxito. Las tropas alemanas han recuperado las trincheras que habían abandonado últimamente al norte de los estanques de Bellegarde y al norte del canal de la Bassé, en donde el enemigo tuvo que hacer una retirada.

En el ataque de las fuerzas francesas al molino de l'outnet capturaron los alemanes 5 oficiales y 300 soldados. Mas noticias alemanas. — Pola (Oficial). Al sur de Antinat una patrulla rechazó a 200 montenegrinos, causandoles bajas. La Prensa sueca. — Stokolmo. — La Prensa sueca publica artículos de indignación por los ataques de los submarinos alemanes a los barcos de su país. Últimamente les ha sido hundido un vapor de más de mil toneladas, cargado con mercancías, contraviniendo las leyes de neutralidad. El barco fué torpedado y hundido en aguas del mar del Norte. A la Compañía Canadiense y del Pacífico les han sido hundidos también varios barcos en las proximidades de las costas. Vapor hundido. — Petrogrado. — Últimamente ha sido hundido un vapor inglés pesquero en el litoral de Denj, en un encuentro con los kurdos. Vapores torpedeados. — Berna. — Según una estadística, desde el 1 al 30 de Mayo han sido torpedeados en aguas inglesas 104 barcos mercantes. La Compañía naval Wilson ha perdido 18 buques, por su parte. Tramite suspendido. — Amsterdam. — Grecia, en una disposición reciente, ha suspendido el tránsito por tierras de su propiedad, a toda clase de mercancías que vayan para Rusia, tratando esta nación de revocar el acuerdo. El comunicado francés. — París. — Dice el comunicado francés de las tres de la tarde que desde el parte de anoche no ha habido nada importante que señalar. El Kaiser en peligro. — Amsterdam. — Dicen de Barón que el Kaiser se ha visto en peligro en la región de Bruza, donde un proyectil ruso cayó cerca del cuartel general, destruyendo el auto. Empréstito de guerra. — Roma. — Se ha decretado un empréstito de guerra de un total ilimitado, siendo el tipo del 95 por 100, concediéndose una utilidad de cuatro y medio por ciento durante veinticinco años que será amortizado. Otro crédito. — Londres. — Mr. Asquith ha pedido un crédito en la Cámara de los Comunes de doscientos cincuenta millones, siendo bien acogida la petición.

El Zar, Jorge V y Poincaré están en La Luz.

Teatro. — Esta noche, entre las películas que se proyectarán, figurará la de actualidad, de la guerra europea, «Amberes antes del bombardeo», desfile de tropas inglesas y automóviles y tren blindado, haciéndose disparos de cañón.

Concierto. — Anoche, como de costumbre, lo hubo en el paseo de San Francisco.

Traslado. — Ha sido trasladado, con ascenso, a Santander, el ordenanza de este Gobierno civil don Isidoro Gardez Romero.

SE VENDE O ARRIENDA una hermosa finca de labor y recreo al sitio «Valle de la foguta» y «Rozas de la Roma», término de Badajoz, y a 2 kilómetros de la capital. Tiene 3.663 áreas de tierra, equivalentes a 60 fanegas, parte de ellas de viña, olivos y árboles frutales, y una buena casa con espaciosa bodega y graneros en piso principal. Para informes, en esta Administración.

Instituto Microbiológico y de vacunación con aplicación al diagnóstico de las enfermedades infecciosas. Secciones de análisis clínicos, de sueros y vacuna antirrábica. Consulta diaria en enfermedades infecciosas de 9 a 1. Directores: SALAZAR-BARDAJÍ, Trinidad, 10. — BADAJOZ.

PROGRESO CIENTIFICO En todas las afecciones del aparato digestivo, tales como la gastroenteritis, diarrea verde de los niños, enterocolitis, disenterias, constipación, tuberculosis intestinal, fiebre tifoidea, etc., son corregidas siempre con una medicación que impide las fermentaciones anormales y cuya base sean los fermentos lácticos en proporción determinada. Por esto, precisamente, on prescriptos por toda la clase médica sus enfermos del aparato digestivo, los comprimidos de Lacto fermento Caldeiro, njeo preparado que reúne esas excelentes cualidades y el que más éxitos ha registrado en menos tiempo entre los de su índole. Pídanse en farmacias.

DE HACIENDA

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se han puesto al pago para hoy los siguientes libramientos: Señor habilitado de la Guardia civil, pesetas 1.177,87; señor jefe de Telégrafos, pesetas, 310,08; don Miguel y Ramón Durán, 658,66; don Ramón del Río, 164,66; don Juan Civantos, 123,50; don Alfonso Gómez, 143,20; don Antonio Heredia, 107,06; don Francisco Trigo, 98,80; don José María Carrasco, 80,68; don Federico Modesto, 74,10; don Victor Simón, 49,40; doña Nemesia Toja, 32,93; doña Juana Hidalgo, 49,40; don Dionisio Díaz, 82,33; don Miguel Esparragosa, 82,33; don Manuel Quintanilla, 82,33; doña Dolores Matari, 82,33; doña Clara Donoso, 65,86; doña Olalla Capilla, 65,86; don José Gordillo, pesetas 65,86; don Zacarías Cordero, 65,86; don Francisco Pereda, 65,86; don Leopoldo Carballo, 65,86 y don Ildefonso Garay, 65,86.

Colegio del Carmen de Primera y Segunda enseñanza, único de esta clase en la capital, incorporado al Instituto, con Profesorado facultativo. Director: Licenciado don José López Prudencio

MILITARES CERVIJO DE LA PLAZA PARA HOY Parada y parque, Gravelinas. Jefe de día, señor comandante de Gravelinas don Zacarías García. Imaginaria, otro de Gravelinas don Arturo Pasalodos. Hospital y provisiones, octavo capitán de Castilla. El general gobernador, Villalón.

Noticias

En la mañana de ayer falleció en esta capital la señora doña Amalia Ramos y Fernández, esposa del propietario de esta población don José Rincón Funes, después de haber recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. Las altas dotes que atesoraba la virtuosa dama fallecida son causa más que suficiente y sobrada para que su muerte sea acogida con verdadero dolor en el seno de cuantas personas la conocían y han tratado, además del prestigio elevado de que goza toda la familia de la señora doña Amalia Ramos. Muchos recuerdos de caritativas obras y de elevada bondad deja en esta capital, donde puede decirse que toda su vida la consagró a la beatitud de su hogar y a la realización de obras de infinita bondad. Su muerte deja un hueco que difícilmente podrá ser sustituido, y por tal circunstan-

Carbon de engine

superior, se vende a 10 céntimos kilo. Por carros, a 8 céntimos kilo. Sepúlveda, 18.

Homenaje al Papa

En el «Boletín Eclesiástico» del obispado se inserta un aviso relacionado con el homenaje que por iniciativa y organización del Centro de Defensa Social, ha de tributarse a Su Santidad Benedicto XV. Dice así dicho aviso: «Muy en breve recibirán los señores párrocos, economos y encargados de iglesias los pliegos para el homenaje a Su Santidad, organizado por el Centro de Defensa Social, de Madrid. Se encarece con toda eficacia la cooperación más decidida que seguramente prestarán todos con el mayor entusiasmo. Para que no haya que lamentar la inutilización o innecesaria multiplicación de pliegos, los encargados de recoger las firmas cuidarán de que éstas se pongan en el lugar indicado, sin rúbrica, y de que aquellos queden completamente llenos. Los mencionados pliegos que contendrán las firmas referidas, llevan el siguiente texto: Beatísimo Padre: Las angustias de vuestro paternal corazón al contemplar la guerra que despedaza a las naciones, encona entre sí a los hijos de la misma madre la Iglesia y llama a las puertas de la Ciudad Eterna, privando a Vuestra Santidad de la independencia necesaria para ejercer el ministerio apostólico de paz, de mansedumbre y de justicia, conmueven profundamente a los españoles que comparten con Vuestra Santidad las amarguras de vuestro santísimo pecho. Ante los designios inexcrutables de Dios que guía a los pueblos por los senderos de la Historia y vela especialmente por la salvación del Pontificado así en los trances de la próspera como de la adversa fortuna, rendimos humildemente nuestro juicio con la fe de creyentes y el corazón de

¿Quiere usted hacer fortuna?

Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar a nuestros lectores. Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus generos los vende a ciegas, esto es, a como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica. Pues bien: si quiere usted vender ó comprar a los precios verdad de los mercados cuanto se refiere a ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse a EL CORTADOR, dedicado exclusivamente a estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de oda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace se publica. Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase a la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, número 11. Madrid.



BADAJOZ: J. R. COSTA MERIDA: DON ANTONIO RUBIO

ESTACION METEOROLOGICA

Table with meteorological data: Observaciones del día de ayer. Columns: Ocho de la mañana, Cuatro de la tarde. Rows: Barómetro en mm, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento (Dirección, Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id. id.), Estado del cielo. Values: 749,1; 17,2; 69; O.; 1; 0,0; 8,5; Desp. Barómetro en mm/m... 749,1; 717,4. Temperatura C.°... 17,2; 28,6. Humedad por 0/0... 69; 28. Viento { Dirección... O.; N.O. Fuerza... 1; 3. Lluvia (litros por metro cuadrado)... 0,0; . Agua evaporada (id. id.)... 8,5; . Estado del cielo... Desp.; Desp. Temperatura máxima al sol... 34,6. Temperatura fd a la sombra... 29,4. Temperatura mínima... 18,0.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

| PUEBLOS | Trigo | Cebada | Avena | Garbanzos | Habas | Aceto | Lana |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| | 46 kilos Pesetas | 34 y 1/2 k Pesetas | 28 kilos Pesetas | 60 kilos Pesetas | 60 kilos Pesetas | 11 y 1/2 k Pesetas | 11 y 1/2 k Pesetas |
| Almendrales | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 50,00 | 11,00 | 11,00 | 27,50 |
| Alconchel | 16,00 | 7,00 | 4,50 | 30,00 | 11,00 | 11,00 | |
| Alburquerque | 15,00 | 8,00 | 5,50 | 37,00 | 11,00 | 10,50 | 25,00 |
| Albuera | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 25,00 | 11,00 | 11,50 | |
| Azaga | 16,00 | 6,75 | 6,00 | 25,50 | 11,00 | 10,50 | |
| RADAJÓZ | 16,00 | 7,50 | 5,50 | 30,00 | 11,50 | 11,50 | |
| Barcarrota | 16,00 | 7,00 | 5,00 | 24,50 | 11,00 | 11,25 | |
| Berlanga | 16,00 | 7,00 | 5,75 | 23,00 | 11,00 | 11,25 | |
| Bienvenida | 16,00 | 7,50 | 7,00 | 20,00 | 11,00 | 12,00 | |
| Benquerencia | 15,00 | 7,00 | 5,00 | | 11,00 | 10,00 | |
| Calamonte | 16,00 | 7,50 | 5,50 | | 11,00 | 10,50 | |
| Casas de Reina | 16,00 | 7,50 | 5,50 | 32,00 | 10,70 | 10,50 | |
| Cabeza del Buey | 15,00 | 7,50 | 5,50 | 40,00 | 10,00 | 10,00 | |
| Castuera | 15,00 | 7,00 | 5,00 | 35,00 | 12,00 | 10,00 | |
| Cabeza de la Vaca | 16,00 | 7,00 | 5,50 | 35,00 | 11,00 | 10,50 | |
| Campanario | 15,00 | 7,00 | | | 10,25 | | |
| Corte de Peleas | 16,00 | 7,00 | 4,50 | 20,00 | 10,50 | | |
| Constantina (Sevilla) | | 7,50 | | 50,00 | 11,00 | | |
| Don Alvaro | 16,00 | 7,00 | 3,50 | 25,00 | 10,50 | | |
| Don Benito | 15,00 | 7,50 | 5,00 | 35,00 | 12,50 | 20,00 | |
| Esparragosa de la Serena | 15,00 | 7,00 | 5,00 | | 10,00 | 10,25 | |
| Fregenal de la Sierra | 16,00 | 6,50 | 5,50 | 35,00 | | 10,50 | |
| Fuente del Maestre | 16,00 | 6,75 | 4,75 | 30,00 | 12,00 | 10,50 | |
| Feria | 16,00 | 7,00 | 5,00 | | 12,00 | | |
| Guareña | 15,00 | 8,00 | 5,50 | 40,00 | 10,00 | 11,50 | |
| Granja de Torrehermosa | 16,00 | 8,00 | 6,00 | | 12,00 | 11,50 | |
| Cheles | 16,00 | 7,00 | 4,50 | 30,00 | 10,00 | 11,50 | |
| Herrera del Duque | 15,00 | 8,50 | 6,00 | 30,00 | 14,00 | 10,50 | |
| Higuera de Vargas | 16,00 | 8,25 | 5,00 | 30,00 | 11,00 | 11,50 | 28,50 |
| Higuera de Llerena | 16,00 | 9,00 | 6,00 | 30,00 | 10,00 | 11,00 | |
| Jerez de los Caballeros | 16,00 | 7,50 | 5,50 | 30,00 | 10,80 | 11,50 | |
| La Codosera | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 40,00 | 11,00 | 11,00 | |
| La Coronada | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 30,00 | 10,50 | 11,00 | |
| La Roca | 16,00 | 7,00 | 4,50 | 30,00 | 10,50 | 12,00 | |
| Los Santos | 16,00 | 6,50 | 5,00 | 35,00 | 10,50 | 10,50 | |
| La Haba | 16,00 | 6,75 | 4,50 | 40,00 | 11,00 | 10,50 | |
| La Morera | 16,00 | 6,75 | 3,75 | 20,00 | 10,75 | 10,50 | |
| Llera | 16,00 | 6,50 | 5,00 | 25,00 | 10,50 | | |
| Llerena | 16,00 | 7,00 | 6,00 | 40,00 | 10,00 | 11,00 | |
| Malpartida | 16,00 | 7,25 | 5,00 | 25,00 | 11,00 | 12,00 | |
| Monesterio | 15,00 | 7,50 | 5,00 | 30,00 | 13,50 | 10,50 | |
| Mérida | 16,00 | 7,00 | 5,25 | 28,00 | 12,50 | 12,50 | 25,50 |
| Montijo | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 25,00 | 10,25 | 12,00 | |
| Nogales | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 40,00 | 10,00 | 10,25 | 20,00 |
| Olija de Mérida | 16,00 | 6,75 | 4,50 | 25,00 | 11,00 | 10,25 | |
| Olija de Jerez | 16,00 | 7,00 | 4,00 | 27,50 | 10,50 | 11,0 | |
| Olivenza | 16,00 | 7,00 | 4,50 | 30,00 | 17,50 | 11,50 | |
| Orellana la Vieja | 16,00 | 8,50 | 4,50 | 35,00 | 10,00 | 11,50 | |
| Palomas | 15,00 | 7,00 | 7,00 | 25,00 | 10,50 | 10,50 | |
| Puebla de la Reina | 16,00 | 7,00 | 4,20 | 11,00 | 12,00 | | |
| Puebla de Sancho Pérez | 16,00 | 8,00 | 5,50 | 22,50 | 10,75 | | |
| Quintana de la Serena | 16,00 | 7,00 | 5,50 | 17,00 | 11,00 | 12,00 | |
| Ribera del Fresno | 15,00 | 7,00 | 6,00 | 30,00 | 11,50 | 11,50 | |
| Siruela | 16,00 | 7,00 | 6,00 | 35,00 | 12,00 | 11,00 | |
| Salvatierra de los Barros | 15,00 | 7,50 | 4,50 | 30,00 | 10,00 | 11,00 | |
| Santa Amalia | 16,00 | 7,50 | 5,00 | 20,00 | 10,00 | 11,00 | |
| Solana de los Barros | 15,00 | 7,00 | 5,00 | | 10,00 | | |
| Talavera la Real | 16,00 | 7,50 | 4,50 | 30,00 | 11,50 | 11,50 | |
| Torre de Miguel Sesmero | 16,00 | 7,00 | 5,50 | | 11,00 | 11,00 | |
| Usagre | 16,00 | 7,50 | | 40,00 | 11,00 | | |
| Valencia del Mombuey | 16,00 | | 5,00 | 30,00 | 11,00 | 11,00 | |
| Valencia del Ventoso | 16,00 | | 5,00 | 30,00 | 10,50 | 10,50 | |
| Villar del Rey | 16,00 | 8,00 | 5,00 | 35,00 | 10,00 | 11,00 | |
| Villalba de los Barros | 15,00 | 7,50 | 5,50 | 35,00 | 11,00 | 11,00 | |
| Villafraña de los Barros | 16,00 | 7,00 | 5,50 | 20,00 | 11,00 | 11,00 | |
| Villanueva de la Serena | 16,00 | 7,50 | 5,50 | 40,00 | 11,50 | 11,00 | |
| Valverde de Burguillos | 15,00 | 7,00 | 6,75 | 30,00 | 10,00 | 10,00 | |
| Villagarcía | 16,00 | 7,50 | 5,00 | | 12,50 | 11,00 | |
| Villagonzalo | 16,00 | 8,00 | 5,50 | | 12,00 | 11,00 | |
| Zafra | 16,00 | 7,50 | 5,50 | 5,00 | 10,00 | 11,00 | 24,50 |
| Zarza junto Alanje | 16,00 | 7,50 | 5,50 | 40,00 | 10,00 | 11,00 | |

Los precios de trigos que figuran en el Boletín de Mercados, son los que corresponden a cada pueblo, según la Junta provincial de subsistencias.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS MADRID

Vacas, no concurren.
Ovejas, sin concurrencia.
Corderos con lana, de 2,05 a 2,10.
Carneros, no han concurrido.
Novillos de pienso, no concurren.
Barcelona
Vacas, de 1,70 a 1,75.
Bueyes, de 1,75 a 1,80.
Carneros, a 2,10.
Ovejas, a 1,90.
Cerdos cebados con pienso, a 1,85.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendrales. — Don Francisco Montero de Espinosa vende dos vagones de maíz, de buena calidad, a 24,00 pesetas los 100 kilos, puestos sobre vagón.
— Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pasteur, tienen a la venta en las mismas más de 32.000 litros de vino, equivalentes a 2.000 arrobas, perfectamente purificado.
Alconchel. — Don Julio López González tiene a la venta 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas de lana blanca.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Manuel Bodián Rosendo tiene a la venta 172 kilos de lana blanca, equivalentes a unas 150 arrobas.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Marcelino González Mauricio tiene a la venta 82 quilos de lana blanca.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Modesto Martínez tiene a la venta 575 kilos de lana, equivalentes a 150 arrobas.
— Don Hipólito Martínez tiene a la venta 2.300 kilos de lana, equivalentes a unas 200 arrobas.
— Don Francisco Díaz tiene a la venta 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas, de lana.
Para tratar, con dicho señor.
— Don Gabriel Nogales tiene también a la venta 1.150 kilos, equivalentes a 100 arrobas, de lana.
Para tratar, con el mismo señor, en el pueblo.
Badajoz. — Don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta cuatro pisos de corderos merinos finos.
— El mismo señor vende dos vagones de cebada blanca, de buena calidad, en gra-

nero, Badajoz, ó sobre vagón.

— El mismo señor don Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 10.000 kilos de garbanzos.

Para tratar, calle Ramón Albarrán, 49.
— Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos a don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 323, de diez a doce de la mañana.

— Don José Rincón Funes tiene a la venta vegaus con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena.

— El mismo señor tiene a la venta trigo, albilla, chicharros, garbanzos, freijones y batatas (oriundas de Málaga) clase especialmente fina.

Para tratar, con dicho señor.
— Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora.

— Don Arturo Alvarez tiene a la venta aceite procedente de la cosecha última.

Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100.

Barcarrota. — Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta:
200 fanegas de habas,
100 fanegas de albilla (chicharros) y
300 fanegas de cebada.

Carmonita. — Don José Pavón tiene a la venta 3.600 litros, equivalentes a unas 300 arrobas de aceite añejo; al precio de 12,50 pesetas los 11 kilos y medio.

Corte de Peleas. — Don Francisco Toribio Mahugo tiene a la venta 277 borras finas peladas, en buenas condiciones.

Para tratar, con dicho señor, en el Entrín Bajo.

Granja de Torrehermosa. — Don Sebastián de la Gala vende una dehesa de arbolado de 450 hectáreas, denominada «Que-madina» y situada en el término de Malcocinado.

Para tratar, con dicho señor, en su domicilio.

Guareña. — Don Adriano González tiene a la venta 23.000 litros de vino blanco, equivalentes a unas 2.000 arrobas, de la última cosecha, al precio de 3,50 pesetas una.

— Don Mariano Rebollo Tello tiene a la venta 9.200 litros de vino blanco, equivalentes a unas 800 arrobas, al precio de 3 pesetas.

Herrera del Duque. — Don Marcial Sánchez Rojas vende una partida de novillos, de dos a tres años, de 25 cabezas, en buenas carnes.

La Codosera. — Don Alonso Grajera tiene a la venta 6.325 kilos, equivalentes a 550 arrobas de aceite.

Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codosera.

— Don Julián Mero Lucio tiene a la venta también 1.725 kilos, equivalentes a 150 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicho señor.
— Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo a la venta 2.300 kilos, equivalentes a 200 arrobas, de aceite.

Para tratar, con dicha señora.
— Don Juan Brigido Mero tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.
— Don Manuel Rubio Mero tiene a la venta 2.300 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.
— Don Casildo Pulido Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.
— Don Leocadio Blanco Pérez tiene a la venta 3.450 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.
— Don Julio Gómez Martínez tiene a la venta 1.150 kilos de aceite.

Para tratar, con dicho señor.
Mérida. — Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes a 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, a precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», a tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo.

— **Nogales.** — Don Francisco Ramírez Torres tiene a la venta, para fines de Junio, tres vagones de trigo rubio bueno, de 1.ª mejor calidad.

Olivenza. — Don Manuel Piriz Méndez tiene a la venta de 140 a 150 arrobas de lana blanca y negra.

Quintana. — Don Tiburcio Fernández y don Julio Rigote compran cuanto trigo se les ofrezca a los precios que rijan en la plaza el día de la oferta.

Valverde de Burguillos. — Don Emilio Carretero tiene a la venta 1.005 litros, equivalentes a 80 arrobas, de aceite de la última cosecha, y 879 litros, equivalentes a 70 arrobas de aceite de la cosecha anterior.

Villanueva del Fresno. — Don Aquilino Tomé García vende 5.750 kilos, equivalentes a unas 500 arrobas, de lana.

Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo.

Villalba. — Se vende el corche de las dehesas Lobosa, Santo Domingo, Fuente Judío y Chaparral, en término de Salvatierra, de la propiedad de don Joaquín Bueno y don Pedro Casillas, pudiendo tratarse con dichos señores, en Villalba de los Barros.

Zarza junto Alanje. — Don Joaquín Montero de Espinosa vende 1.300 kilos de aceite fino, de la última cosecha, y 800 kilos de lana basta, de este corte.

El mismo señor vende las hierbas de primavera y el agostadero de la dehesa Casa-Vieja, término de Palomas.

Prensa oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente:

Estado
Cancillería. — Recepción por Su Majestad el Rey (q. D. g.), del excelentísimo señor don Guillermo Camacho Carrizosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en esta corte de la República de Colombia.

Hacienda
Real orden resolviendo el expediente promovido por varios herederos del marqués de Monreal sobre revisión de la carga de justicia que figura en los presupuestos al número 564 del artículo primero, capítulo XII, Sección tercera, a favor de la marquesa de Monreal.

Instrucción pública y Bellas Artes
Real orden declarando oficialmente constituido el Colegio Pericial Mercantil, de Baleares.

Fomento
Real orden autorizando al Ayuntamiento de Cieja (Murcia) para proceder al ensanche de la población.

Administración Central
Estado. — Subsecretaría. — Sección de Política. — Continuación de las disposiciones extranjeras sobre moratorias dictadas con motivo de la guerra actual.

Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se indican.

Gracia y Justicia. — Subsecretaría. — Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de La Palma.

Hacienda. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Relación de las declaraciones de fideicomisos pasivos hechas por este Centro directivo durante la segunda quincena de Mayo próximo pasado.

Instrucción pública. — Subsecretaría. — Nombrazo a don Victoriano Sánchez y González Valdés profesor especial de Administración económica y Contabilidades oficiales de la Escuela profesional de Comercio de Jovellanos, de Gijón.

Fomento. — Delegación regia de Pósitos. Concediendo a los cesantes del Cuerpo de Pósitos un plazo de quince días para que rectifiquen los errores ó subsanen las omisiones en la documentación que tienen presentada solicitando su inclusión en el escalafón del Cuerpo.

Comisaría regia de Seguros. — Poniendo en conocimiento de las entidades aseguradoras las disposiciones dictadas por el ministro de Fomento para los casos de extravío de pólizas de Seguro ó destrucción de las mismas.

Anunciando que en el plazo de dos meses podrán los que se consideren perjudicados oponerse a la extinción de la Socie-

dad de Seguros «La Previsión Andaluza», de Sevilla, hoy en liquidación.

Canal de Isabel II. — Resultado del vigésimo sexto sorteo de amortización de cédulas garantizadas por este canal.

Crónica barcelonesa

Sigue el contrabando
Nuestra información referente a la forma escandalosa como por la frontera catalana se ejercía el contrabando de ganado lanar, caballar y mular, no ha dado resultado alguno.

La opinión sensata, al recordar la sensación que tal información causó, habrá creído seguramente que nuestras excitaciones tendrían virtualidad suficiente para hacer comprender a algunas autoridades olvidadizas la imperiosa necesidad del cumplimiento de su deber, y que como consecuencia de ello el contrabando habría cesado en absoluto.

Pero si así ha ocurrido, si se ha llegado a pensar en tal forma, se ha incurrido, como nosotros hemos incurrido, en la mayor de las equivocaciones, y quien así piense se verá precisado a reconocer con nosotros que resulta censurable en alto grado que en cuestión de tan vital importancia para el país se haga oídos de mercader a los ruegos que los particulares, las colectividades y la Prensa vienen formulando de algún tiempo a esta parte para que el contrabando cese de una vez y para siempre.

El contrabando de ganado caballar, mular y lanar sigue haciéndose por nuestra frontera como si fuera todo ello perfectamente legal y como si entre autoridades y vecinos hubiese unanimidad absoluta al apreciar la conveniencia de que tal contrabando se ejerza.

Nuestro anterior artículo sirvió de momento para contener el contrabando; produjo pánico indescriptible entre quienes lo amparaban; acarrió algún traslado, pero como todo en el mundo es fugaz y la alegría dura poco en casa de los pobres, repuestos los que en el negocio están y del negocio lucran, de la impresión del momento, lograron vencer algunos obstáculos que momentáneamente se pusieron y tal vez con más confianza que anteriormente reanudaron el embarque en la misma forma y en las mismas condiciones que antes lo hicieran.

Tal vez con todo esto estén relacionadas las entrevistas que en Gerona han celebrado un título de Castilla y representante en Cortes con una persona que ocupa un elevado cargo oficial en una provincia próxima.

Y ¿quién sabe! si el recuento del ganado que en la estación de Gerona se efectúa al paso de cada tren guardará relación con el desembolso de tres pesetas por cabeza de ganado que los que dirigen el negocio tienen que hacer de poco tiempo a esta parte.

No sabemos si esto y muchísimo más que sobre el particular se dice es ó no cierto; ni nos importa tampoco que lo sea ó que no nos hallamos dispuestos a consentir es que ante la seguridad de hacer un lucrativo negocio se prive a nuestra agricultura del indispensable auxilio del ganado mular, y caballar, y que nuestros agricultores se vean imposibilitados de efectuar las operaciones propias de la recolección, gracias a la desaprensión de algunos aventureros y a la tolerancia de quienes tienen el deber de impedirlo.

El contrabando de ganado por la frontera de Gerona ha vuelto a hacerse con mayor descaro si cabe, que antes de nuestro anterior artículo; y como la opinión pública se halla seriamente preocupada por lo que ocurre y las autoridades no parecen dispuestas a hacer que la ley se cumpla, forzoso será que nos dispongamos a llamar a las cosas por su verdadero nombre, sin preocuparnos de que con nuestras informaciones se perjudiquen intereses viciosamente creados ó de que peligran reputaciones falsamente cimentadas.

Arturo F. Bono
Barcelona, 15, VII, 1915

La telegrafía sin hilos en Alemania

Alemania, tan admirable en su organización militar, no sólo en los efectivos del ejército en tiempo de paz, sino más aún en pie de guerra, cuenta con una organización perfecta de servicio de telegrafía sin hilos, aplicable al ejército.

Este completísimo medio de comunicación de que dispone comprende tres servicios diferentes, agrupados a otras tantas estaciones telegráficas, denominadas ó clasificadas en fijas, móviles y dirigibles.

En todas las grandes fortalezas tiene una de las citadas estaciones fijas, con un radio de 1.000 kilómetros, lo que les permite comunicarse con las más alejadas de las fronteras y con los mismos dirigibles en servicio.

Afectas a los Estados Mayores de las grandes unidades prestan su cometido las estaciones móviles, llamadas por esto de campaña, y cuando la movilización del cuerpo a que están afectas lo exigen son transportadas en carruajes tirados por seis caballos cuyo avántrón lleva el aparato receptor y el retrotrón el transmisor, motor y dinamó.

La antena es transportada también en estos carruajes.

Las estaciones de campaña se subdividen, a su vez, en pesadas y ligeras; las primeras tienen un alcance de 200 kilómetros, y las ligeras de 60 a 70. Los carruajes de las pesadas transportan también el personal y están distribuidas entre los Esta-

dos Mayores de las grandes unidades, y en las de cuerpo de ejército y divisiones de caballería. El establecimiento de una de estas estaciones lleva sólo unos quince minutos.

En las ligeras el personal es todo montado, y se las destina a los escuadrones de caballería independientes, que las utilizan para comunicar al cuartel general el resultado de sus observaciones.

Las estaciones de dirigibles van montadas en estas aeronaves, y sólo están capacitadas para transmitir, sin que les sea posible recibir despachos, siendo su alcance de unos 300 kilómetros. (Del «Journal of the Royal United Service Institution».)

Crónica general

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar
 Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz á los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

AQUI SON CAROS LOS MUEBLES

Y OBJETOS DE CASA, DEBIDO A LA POCA COMPETENCIA QUE HAY

Visite usted si va á Madrid el PALACIO U HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34. — Entrada libre, donde encontrará de todo á precios increíbles. 55 grandes salones abarrotados de cuanto puede necesitarse en una casa. — SI NO VA USTED, pida usted precios. — Envíos á provincias. No lo olviden. — PALACIO U HOTEL DE VENTAS, 34, Atocha, 34, Madrid. — ENTRADA LIBRE.

Taller de Coches

Elegancia, solidez y economía
FRANCISCO BUIGA BLANCO
 Sobrino de Máximo Blanco
 San Blas, núm. 5.—BADAJOZ

BESOY

No tengas pereza para purgarte. Ello puede perjudicar tu salud. El purgante **BESOY** es muy eficaz, agradable é inofensivo.
 25 céntimos.

TOS
 La quita en un solo día.
 Licor Balsámico
BESOY
 Una peseta.

TODAS las personas que sufran de dolores de cabeza, reumáticos, nerviosos, etc., etc., deben ensayar el
 Analgésico **BESOY**
 Un papel ó un sello, 25 céntimos.

¿Quiere usted tener su boca tan fuerte como los perros de presa?
 Use usted á diario el
 Elixir **BESOY**

EL NORTE



Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1906 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 6 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).
SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ
FELIX PASTOR SUAREZ
 San Agustín, número 8
 BADAJOZ

Dietario barcelonés

JUAN VILARO
 Balmes, 25. — Teléfono 391
BARCELONA
 Artículos para reclamo

Máquina parlante y discos ópera, opereta, etc.
 Rambla Estudios, 18
BARCELONA

PETROLEO HAHN
 Creación de F. Vibert
LYON (Francia)

Fotografía artística
EDITH
 Paseo de Gracia, 30
BARCELONA

Agencia barcelonesa

de INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

Bailén, 63, 1.º 2.º — BARCELONA

La más económica y la de más circulación de España. En combinación con las más importantes del extranjero. — Crónicas, conferencias, telegramas, telefonemas é informaciones gráficas.

Regalos de "CORREO DE LA MAÑANA,"

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores, hemos formalizado contrato con la casa **Magic Photos**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores completamente **GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

Cupón-regalo para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don de de acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á dicha ampliación.
 Al mismo tiempo incluye pesetas importe del marco de en que habrá de venir encerrada la repetida ampliación.
 Como el retrato es de personas, acompaña también por cada una más **UNA** peseta.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya dentro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, importe de dicho marco, puesto que, repetimos, la ampliación es absolutamente gratuita.

CONDICIONES

Para poder optar á este regalo es preciso:

- 1.º Entregar en esta Administración **CINCO CUPONES** de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise estar la misma en esta Administración.
 - 2.º A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se les acusará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.
 - 3.º Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.
- SE VENDE** en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos.
 Darán razón en el mismo local.

CORREO DE LA MAÑANA

ESQUELAS

DE á dos columnas ...
 funeral á una-columna ...

| EN LA PLANA | | | |
|-------------|---------|---------|--------|
| Primera | Segunda | Tercera | Cuarta |
| Ptas. | Ptas. | Ptas. | Ptas. |
| 90 | 40 | 15 | 10 |
| 45 | 20 | 8 | 5 |

Otros tamaños: precios especiales
 Para noticias de funeral y aniversarios rigen los mismos precios

"EL CANDADO,"

ANTIGUO ALMACEN de ferretería
FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de **CARBURO DE CALCIO** cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corcubión y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10
 BADAJOZ



Es tal la elaboración de Anisado Romanones, que produce evoluciones en toda villa ó nación. Lleva civilización á toda localidad... ¡Aquí la Comunidad ha venido de rondón!

* CLAUDIO CABO BARROSO *

SE NECESITAN REPRESENTANTES

En la Imprenta de este periódico, calle Ramón Albarrán, número 22, se admiten esquelas de funeral hasta las doce de la noche para las planas tercera y cuarta, y hasta las tres de la madrugada para las planas primera y segunda.

ANUNCIANTES

LA ANUNCIADORA
 Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 BADAJOZ

LA ANUNCIADORA reparte en Badajoz á mano toda clase de anuncios que le encomiendan.

LA ANUNCIADORA admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

LA ANUNCIADORA admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

LA ANUNCIADORA puede anunciar muy económicamente en todos los periódicos de la localidad.

LA ANUNCIADORA admite también anuncios para todos los periódicos de España.

LA ANUNCIADORA os facilita en seguida precios muy ventajosos para varias combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

LA ANUNCIADORA en fin, os resuelve rápidamente, con gran economía, todo problema de eficaz publicidad.

LA ANUNCIADORA es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que para toda combinación os resultará muy práctica.

LA ANUNCIADORA os llevará barato.

LA ANUNCIADORA os servirá muy bien.

LA ANUNCIADORA os conviene.

No olvidéis, pues, á LA ANUNCIADORA
 Calle Meléndez Valdés, número 11, bajo
 BADAJOZ

SE VENDEN

CINCUENTA MILLARES aproximadamente de ladrillos, al precio de 1,75 pesetas el 100.

DOS MIL KILOS de acero en barras cortadas, de diferentes tamaños, octogonales, al «Molibdeno», por un precio á convenir, llevándose toda la partida. DOSCIENTOS VEINTICINCO metros de cable de acero de 15 m/m de diámetro, en iguales condiciones.

Para tratar, con don Antonio Sánchez, en USACRE.

Se hacen muestras eléctricas luminosas iguales á la que tiene el **CORREO DE LA MAÑANA**, y con varias combinaciones de colores en la luz.

Se facilitarán presupuestos gratis á quien lo solicite en la Administración de este periódico.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á 2 pesetas los 11,52 kilos.

Asoociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida
La Cantábrica Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUES DEL DUERO, 10.—MADRID
 Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes

GALATRAVA, NUMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros.

"Naumann,"

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas —Máquinas de hacer medias—

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta á plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO
 GRANDES DESCUENTOS

Depositarario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

La Minerva Extremeña

Imprenta, papelería, librería y objetos de escritorio

CENTRO DE MODELACIONES IMPRESAS

DE

FLORENCIO GERCASTRO

Plaza de la Constitución, 14

BADAJOZ

Teléfono 255

Confeción de toda clase de trabajos tipográficos. Esmeradas impresiones en obras de lujo, folletos, revistas y periódicos. Carteles, programas y billetes para toda clase de espectáculos.

Se remiten fuera de la capital muestras de todos los trabajos que se pidan.

Máquinas movidas por electricidad.

Talleres: Ramón Albarrán, 22.—Teléfono 230